



ACTA CD-006- 2016

Reunido el Consejo Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en sesión ordinaria, el día viernes 26 de agosto de 2016, en el Salón Ruth Lerner de Almea, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, convocada para las 8:30 a.m.; y una vez comprobado el quórum, se procedió a desarrollar la siguiente agenda: **PUNTO UNO:** Comprobación del quórum y apertura de la sesión. **PUNTO DOS:** Lectura y aprobación de la agenda. **PUNTO TRES:** Lectura, discusión y aprobación del acta CD-005- 2016. **PUNTO CUATRO:** Presentación, análisis y aprobación de la propuesta de Docentes Distinguidos 2016. **PUNTO CINCO:** Cierre de la sesión. **PUNTO UNO: Comprobación del quórum y apertura de la sesión.** El quórum se verificó. Asistieron los siguientes miembros del Consejo Directivo: Magíster Hermes Alduvín Díaz Luna, Vicerrector Académico y Presidente por Ley; Magíster Jorge Alberto Álvarez, Vicerrector Administrativo; Doctora Yenny Aminda Eguigure, Vicerrectora de Investigación y Postgrado; Magíster María del Carmen Castro Carballo, Directora Especial del Centro Universitario Regional de La Ceiba (CURCEI); Magíster Marvin Froilán Tábora López, Secretario del Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (CURSRC); Magíster Rosario Buezo Velásquez, Decana de la Facultad de Humanidades; Magíster José Willmer Godoy, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología; Magíster Lea Azucena Cruz Cruz, Directora Especial del Instituto de Cooperación y Desarrollo (INCODE); Licenciado Julio César Navarro, Director de Programas Especiales; Magíster Óscar Francisco Munguía, Director de Servicios Estudiantiles (DISE); Magíster Nahum Valladares, Director de Desarrollo Curricular; Doctor Ricardo Morales Ulloa, Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales (INIEES); Doctor José Hernán Montúfar Chinchilla, Director de Formación Inicial Docente (FID); Doctor Luis Eduardo Alvarenga, Director de Planificación y Presupuesto; Doctora Estela Rosinda Álvarez Martínez, Directora de Postgrado; Magíster Claudia Regina Aguilar, Directora de Tecnologías de Información (DTI); Magíster Bartolomé Chinchilla, Director de Evaluación y Acreditación; Estudiante Yanelly Marisol Canales, representante estudiantil propietaria de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Campus Central; y la Magíster Celfa Idalisis Bueso Florentino, en su condición de Secretaria del Consejo Directivo. **Invitados:** Magíster Diego Alexi Suazo Varela, Director del Centro de Investigación e Innovación Educativas (CIIE). **No asistieron: (con excusa)** Magíster David Orlando Marín López, Presidente del Consejo; Magíster Jorge Rodríguez, Director Especial del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); y la Doctora Ruth Isabel Lorenzana, Directora de Extensión. **(Sin excusa)** Estudiante Byron Josué Meraz, representante estudiantil propietario de la Facultad de Humanidades, Campus Central; Kellyn Sarahí Martínez, representante estudiantil propietaria del Centro Universitario de Educación a Distancia (CUED); Estudiante Erick Josué Quintanilla Hernández, representante estudiantil propietario del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula (CURSPS); **PUNTO DOS: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.** Se lee, discute y aprueba la agenda. **PUNTO TRES: Lectura, discusión y aprobación del acta CD-005- 2016.** Se lee, discute y aprueba el acta. **PUNTO CUATRO:** Presentación, análisis y aprobación de la propuesta de Docentes Distinguidos 2016. El Señor Vicerrector Académico, Profesor Hermes Alduvín Díaz Luna expresa que se delegó la responsabilidad de realizar el proceso de selección de docentes distinguidos 2016 a la comisión integrada por los profesores: Nahúm Valladares, Director de Desarrollo Curricular y Coordinador de la comisión; Rosario Buezo Velásquez, Decana de la Facultad de Humanidades; José Wilmer Godoy, Decano de la Facultad de Ciencia y



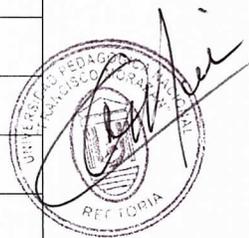


Tecnología, Ruth Isabel Lorenzana, Directora de Extensión; Ricardo Morales, Director del Instituto de Investigación e Innovación Educativas y Sociales (INIEES); y Bartolomé Chinchilla, Director de Evaluación y Acreditación. Explica el profesor Díaz Luna que las unidades académicas hicieron sus propuestas para las diferentes categorías y, a diferencia de otros años, en el marco de los 60 años de creación de esta casa de estudios, se premiará la trayectoria en la institución. Cede la palabra al profesor Nahúm Valladares quien expresa que en sesión del 2 de junio del presente año, este Consejo Directivo aprobó los lineamientos para la premiación de Docentes Distinguidos, y que, en el marco del 60 aniversario de la UPNFM, se consideró la trayectoria de los docentes. También se refirió a lo estipulado en los lineamientos del proceso de selección y procedió a hacer la presentación del informe siguiente: **“INFORME DE PROCESO DE SELECCIÓN DE DOCENTE DISTINGUIDO PARA EL AÑO 2016.** La Comisión integrada por José Wilmer Godoy Zepeda, Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología; Rosario Buezo Velásquez, Decana de la Facultad de Humanidades; Ruth Isabel Lorenzana, Directora de Extensión; Ricardo Morales Director del Instituto de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales, Bartolomé Chinchilla, Director de Evaluación y Acreditación; y Nahum Valladares, Director de Desarrollo Curricular, en condición de coordinador de la Comisión. Después de haber conocido las nominaciones a candidato al Premio de Profesor Distinguido para el año 2016, da a conocer lo siguiente.

1. En el Campus de Tegucigalpa, se presentaron 27 aspirantes, 5 en la categoría de docencia, 2 en la categoría de Extensión Universitaria, 4 en la Categoría de investigación, 4 en la categoría de Gestión Universitaria y 12 en la Categoría de Trayectoria Institucional.

LISTADO DE POSTULANTES

No	CATEGORÍA	UNIDAD	NOMBRE DEL DOCENTE
	TRAYECTORIA	Ciencias de la Educación	Elsa Milena Sánchez Mariño
1			Zoila Suyapa Padilla Sabillón
2			Margarita Castillo Girón
3			Martha Eugenia Álvarez
4			Nelva Auxiliadora Ponce
5		Letras y Lenguas	José Dagoberto Martínez Bardales
6		Ciencias Sociales	Janeth Amaya
7			Zulema Mercedes Fiallos
8		Educación Física	José Salomón Nazar Ordóñez
9		Educación Comercial	Gloria Marina Galo
10		Educación Técnica Industrial	Marcos Javier Martínez Lozano
11		Ciencias Naturales	Armando Euceda

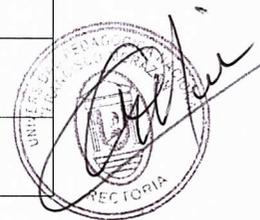
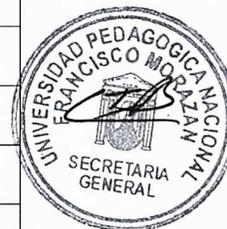




UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL



12		Ciencias Matemáticas	María Magdalena Alvarado Soriano
13	DOCENCIA	Letras y Lenguas	Enma Elvira Matute Del Cid
14		Ciencias Matemáticas	Manuel Rodríguez Domínguez
15		Educación Técnica Industrial	Néstor Celestino Rodríguez Valenzuela
16		Ciencias De La Educación	Eulalia Margarita Castillo Girón
17		Ciencias Naturales	Elizabeth Espinoza
18	EXTENSIÓN	Ciencias Matemáticas	Mariano Eliseo Solorzano Alvarado
19		Ciencias Naturales	Yeceisky Yajerick Ortega
20	INVESTIGACIÓN	Ciencias de La Educación	René Antonio Noé
21		Ciencias Matemáticas	Dania María Orellana López
22		Ciencias Naturales	Luis Enrique Santos Figueroa
23		Educación Técnica Industrial	Pedro Rafael Mondragón Hernández
24	GESTIÓN	Ciencias de La Educación	Belma Rebeca Andino
25		Ciencias Matemáticas	Alba Rosa González Saucedá
26		Educación Técnica Industrial	Jose Ben Hur Saravia Maradiaga
27		Ciencias Naturales	Lilian Yolibeth Oyuela
CENTRO REGIONAL DE SAN PEDRO SULA			
28	DOCENCIA	Ciencias De La Educación	Claudia Velásquez
29	INVESTIGACIÓN	Ciencias Sociales	Paola Bulnes
30	EXTENSIÓN	Ciencias Matemáticas	Mario R. Canales
31	GESTIÓN UNIVERSITARIA	Educación Física	Jaime García
32	TRAYECTORIA EN LA UPNFM	Letras Y Lenguas	Lexy Concepción Medina



2. La comisión realizó la labor de recolección de hojas de vida de los profesionales propuestos por las unidades académicas e hizo una valoración de los criterios cualitativos establecidos en el documento aprobado por el Consejo Superior Universitario el día 2 de junio de 2016. Se detallan:



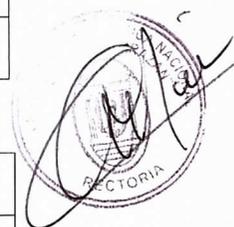
- Estar entre los docentes con los mejores resultados de evaluación de estudiantes, jefe de departamento y en acompañamiento docente. El departamento académico puede ejecutar estrategias particulares que les permitan identificar el candidato ideal para la postulación.
 - Trayectoria en la UPNFM, con evidencia de crecimiento y actualización profesional en beneficio de la comunidad universitaria.
 - Promotor de valores en la formación de los estudiantes.
 - Promotor de una buena imagen personal e institucional.
 - Aportes en el diseño y ejecución de planes y programas institucionales.
 - Participación en la vida comunitaria y cívica de la institución.
 - Transparencia en el uso de los recursos institucionales.
 - No haber sido sancionado por faltas estipuladas en la normativa institucional de la UPNFM.
 - No haber entablado demandas legales en contra de la UPNFM.
3. La comisión valora y reconoce el mérito profesional de cada uno de los docentes postulados al Premio de Profesor Distinguido en cada una de las categorías. Después de esa valoración recomienda a tres profesionales destacados en las categorías de Docencia e Investigación, Gestión Universitaria, indicando los lugares que cada uno de ellos ocupa en su categoría; hace mención de los dos participantes en la categoría de Extensión Universitaria y recomienda la premiación para uno de ellos.
4. La Comisión recomienda la premiación para el Campus de Tegucigalpa, así:
 Para la categoría de Docencia:

Posición	Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
	Eulalia Margarita Castillo Girón	Depto. de Ciencias de la Educación
	Manuel Rodríguez Domínguez	Depto. de Ciencias Matemáticas
	Elizabeth Espinoza	Depto. de Ciencias Naturales



Para la Categoría de Investigación

Posición	Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
	Luis Enrique Santos Figueroa	Depto. de Ciencias Naturales
	René Antonio Noé	Depto. de Ciencias de la Educación
	Pedro Rafael Mondragón	Depto. de Educación Técnica Industrial.





Para la Categoría de Extensión

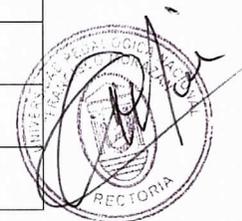
Posición	Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
	Mariano Eliseo Solórzano Alvarado	Depto. de Ciencias Matemáticas
	Yeceisky Yajerick Ortega	Depto. de Ciencias Naturales

Para la Categoría de Gestión Universitaria

Posición	Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
	Belma Rebeca Andino	Depto. de Ciencias de la Educación.
	José Ben Hur Saravia Maradiaga	Depto. de Educación Técnica Industrial.
	Lilian Yolibeth Oyuela	Depto. de Ciencias Naturales.

5. Para la trayectoria en la UPNFM en el Campus de Tegucigalpa, se propone a tres candidatos, sin establecer posición jerárquica.

Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
María Magdalena Alvarado Soriano	Depto. de Ciencias Matemáticas
José Dagoberto Martínez Bardales	Depto. de Letras y Lenguas
Armando Euceda	Depto. de Ciencias Naturales



6. El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula realizó su proceso de selección, los resultados son:

Categoría	Nombre del Docente	Unidad a la que pertenece
Docencia	Claudia Velásquez	Ciencias de la Educación
Investigación	Paola Bulnes	Ciencias Sociales
Extensión	Mario R. Canales	Ciencias Matemáticas



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
RECTORÍA
SECRETARÍA GENERAL



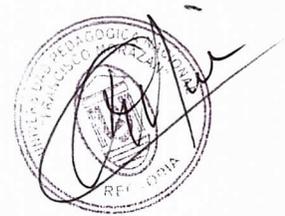
Gestión Universitaria	Jaime García	Educación Física
Trayectoria en la UPNFM	Lexy Concepción Medina	Letras y Lenguas

Después de la presentación, los miembros del Consejo expresan su satisfacción por el proceso realizado y felicitan a la comisión por la eficiencia de su trabajo. El profesor José Darío Cruz, Vicerrector del CUED, solicita considerar la ampliación de la lista de los candidatos. El profesor Hermes Alduvín Díaz, Vicerrector Académico, es de la opinión que si bien en la lista no aparecen algunos colegas de trayectoria como la profesora Lea Azucena Cruz, el profesor David Orlando Marín, el profesor Julio César Navarro, por ejemplo, hay que respetar el proceso realizado porque el mismo fue aprobado en este órgano de gobierno; sin embargo, es pertinente considerar a otros colegas, que en su trayectoria, han hecho grandes aportes a la universidad y merecen un reconocimiento en otra ceremonia. Por su parte, la profesora Lea Azucena Cruz, Directora Especial del INCODE, expresa que ella se considera premiada al haber sido Rectora de la institución, pero que hay colegas que han acompañado las gestiones de la rectoría y han hecho aportes significativos en la vida institucional, como el profesor Julio César Navarro; por lo que propone que en el marco de la escogencia de docentes distinguidos, la Comisión para la celebración del LX aniversario de la ESP-UPNFM incorpore un premio especial para ser otorgado en una ceremonia especial al profesor Julio César Navarro Posso. Todos los miembros del Consejo respaldaron la propuesta de la profesora Lea Azucena Cruz con una fuerte ovación. Después del análisis de la propuesta presentada por la Comisión, los miembros del Consejo Directivo resolvieron proponer un docente por Facultad para cada categoría de distinción, y en el caso del Centro Universitario Regional de San Pedro Sula, resolvió otorgar la distinción al docente con mayor trayectoria en el Centro. La propuesta de distinciones aprobada por el Consejo Directivo queda de la siguiente manera:



Categoría de Docencia:

Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
Eulalia Margarita Castillo Girón	Depto. de Ciencias de la Educación
Manuel Rodríguez Domínguez	Depto. de Ciencias Matemáticas



Categoría de Investigación

Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
Luís Enrique Santos Figueroa	Depto. de Ciencias Naturales
René Antonio Noé	Depto. de Ciencias de la Educación



Categoría de Extensión

Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
Mariano Eliseo Solórzano Alvarado	Depto. de Ciencias Matemáticas

Para la Categoría de Gestión Universitaria

Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
Belma Rebeca Andino	Depto. de Ciencias de la Educación.
José Ben Hur Saravia Maradiaga	Depto. de Educación Técnica Industrial.

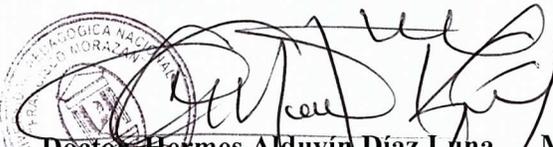
1. Trayectoria en la UPNFM en el Campus de Tegucigalpa

Nombre del docente	Unidad a la que pertenece
José Dagoberto Martínez Bardales	Depto. de Letras y Lenguas
Armando Euceda	Depto. de Ciencias Naturales

2. El Centro Universitario Regional de San Pedro Sula

Gestión Universitaria	Jaime García	Educación Física
-----------------------	--------------	------------------

PUNTO CINCO: Cierre de la sesión. La sesión se cierra a las 9:45 a.m.


Doctor Hermes Alduvín Díaz Luna
Presidente por Ley


Magister Celta Idalys Bueso Florentino
Secretaria